



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

Córdoba  
Entre todos

## 3ª SECCIÓN: CIVILES Y COMERCIALES

AÑO XCVII - TOMO DXXXIV - Nº 129  
CORDOBA, (R.A.) JUEVES 16 DE JULIO DE 2009

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### ASAMBLEAS

CENTRO RIOCUARTENSE DE AYUDA  
AL DIABÉTICO  
CRADI

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 31/7/2009 a las 21 hs. en la sede social Cabrera 1322, Orden del Día: 1) Designar dos socios para la firma del acta conjuntamente con el presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Informar las causas por las que se convoca fuera de término la presente asamblea. 4) Lectura y aprobación de memoria, estado de situación patrimonial, estado de recursos y gastos, estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008. 5) Elección de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas.

3 días - 15542 - 20/7/2009 - s/c

MOLINO PASSERINI SOCIEDAD  
ANÓNIMA INDUSTRIAL Y  
COMERCIAL

Convocatoria a Asamblea

Convócase a los señores accionistas de "Molino Passerini Sociedad Anónima Industrial y Comercial" a la Asamblea Extraordinaria de fecha siete de agosto de dos mil nueve, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y a las diecinueve horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Circunvalación Sur - Este Nº 1288, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Modificación del Artículo Sexto de los Estatutos Sociales. Nota: para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asamblea. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día tres de agosto de dos mil nueve. El Directorio.

5 días - 15543 - 22/7/2009 - \$ 210

CÍRCULO ODONTOLÓGICO  
DEPARTAMENTAL MARCOS JUÁREZ

Asamblea General Ordinaria  
Convocatoria

En cumplimiento a disposiciones estatutarias, convócase a los socios del Círculo Odontológico Departamental Marcos Juárez, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 4 de agosto de 2009, a las 21 horas, en su sede de calle Santa Fe 609, a los fines de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior. 2) Consideración y aprobación de la memoria de la comisión directiva y el balance del ejercicio comprendido entre el 1/4/2008 y el 31/3/2009 y del informe de la comisión revisora de cuentas. 3) Elección de los miembros de la comisión directiva por renovación total y de la comisión revisora de cuentas (art. 22º): Presidente; Secretario General; Secretario de Hacienda; Secretario de Acción Profesional; Secretario de Cultura, Información y Actividades Científicas; Secretario de Insumos; y tres (3) revisores de cuentas titulares y uno (1) suplente. 4) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente y el secretario general. Nota: en caso de falta de quórum a la hora fijada, la asamblea se constituirá con el número de socios presentes, en una hora de la fijada para la asamblea (art. 20º). El Secretario.

Nº 15562 - \$ 35.-

COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA  
PROVINCIA DE CORDOBA

Convócase a los Escribanos Titulares de Registro y Adscriptos de la Provincia de Córdoba a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de agosto de 2009 a las 9 hs. en el local del Colegio de Escribanos sito en calle Obispo Trejo Nº 104 para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura del acta de la asamblea anterior: 2) Lectura y consideración de la memoria y balance del ejercicio 2008/2009 e informe del síndico. 3) Proyecto del cálculo de recursos y presupuesto para el ejercicio 2009/2010. 4) Designación de dos asambleístas para aprobar y suscribir el acta. Córdoba, 7 de julio de 2009. La Secretaria.

3 días - 15547 - 20/7/2009 - \$ 168

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE  
OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS Y  
SOCIALES DE COLONIA ALMADA  
LIMITADA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/7/2009 a las 19 hs. en el salón de la Sociedad de Beneficencia de esta localidad. Orden del Día: 1º) Designación de 2 asambleístas

para firmar el acta conjuntamente con el presidente y el secretario. 2º) Motivos por los cuales convocan fuera de término. 3º) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultado, cuadros anexos, informes de auditoría, informe del síndico del ejercicio Nº 40, cerrado el 31/12/2008. 4º) A) Elección de 5 consejeros titulares en reemplazo de los señores: Carlos Basualdo, Gabriel Cepeda, Juan P. Tantucci, Eduardo Lupino y Nelso Tantucci. B) Elección de 2 consejeros titulares por renuncia en reemplazo de los Sres. Pablo Tantucci y Abel Moresco. C) Elección de 2 consejeros suplentes por renuncia en reemplazo de los Sres. Orlando Polidori y Hugo Manzotti. D) Elección de un síndico titular en reemplazo de Alberto Ferrero, e) Elección de un síndico suplente en reemplazo de Mauricio Moreno. El Presidente.

3 días - 15549 - 20/7/2009 - \$ 156

CLUB ATLÉTICO ESTRELLA ROJA

La comisión directiva del Club Atlético Estrella Roja, se dirige a Ud. a los efectos de que por su digno intermedio, se publique la convocatoria a asamblea general ordinaria, que se realizará el 31 de julio de 2009, a partir de las 21 hs. en su sede social sito en Sergio Ovejero 2668 Bº General Mosconi de la ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura acta anterior. 2º) Designación de 2 socios presentes para suscribir el acta de asamblea. 3º) Causas de convocatoria a asamblea general ordinaria, fuera de término. 4º) Consideración de las memorias, balances general y cuentas de gastos y recursos correspondientes a los ejercicios cerrado el 31 de diciembre de 2007 y el 31 de diciembre de 2008. 5º) Informe de la comisión revisora de cuentas. 6º) Informe de la comisión revisora de cuentas. 7º) Informe memoria de la presidencia. 7º) Designación de la junta escrutadora formada por tres socios presentes. La Secretaria.

3 días - 15511 - 20/7/2009 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS "ALEM"

Convoca a asamblea general ordinaria el 11 de agosto de 2009 a las 10 hs. en nuestra sede social de Bº Residencia América 1699 para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 socios para firmar acta. 2º) Consideración de la memoria, balance, inventario, cuenta de gastos y recursos de los ejercicios finalizados el 31/12/2007 y 31/12/2008. 3º) Renovación total de comisión directiva y comisión revisora de cuentas. 4º) Informe de la comisión revisora de cuenta. La Secretaria.

3 días - 15550 - 20/7/2009 - s/c

ASOCIACION COOPERADORA DE LA  
"CASA DEL NIÑO DE LABOULAYE"

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 6 de agosto de 2009 a las 21 hs. en sede de 25 de Mayo 179 de la ciudad de Laboulaye, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 socios para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con presidente y secretaria. 2º) Información de las causas por las que la presente asamblea se convoca fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro de recursos y gastos, e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008. 4º) Elección de presidente, secretario, 3 vocales titulares, dos revisores de cuentas titulares y un revisor de cuentas suplentes, todos por dos años.

3 días - 15540 - 20/7/2009 - s/c

ASOCIACIÓN CIVIL  
CORAZON ABIERTO

Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de julio de 2009 a las 21 hs. en calle Los Hornillos 2762 Bº San Pablo para dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1º) Tratamiento del Estado Contable, Inventario, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio 2007. 2º) Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 15536 - 20/7/2009 - s/c

CENTRO DE JUBILADOS Y  
PENSIONADOS DE MATTALDI

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados de Mattaldi convoca a asamblea general ordinaria, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de diciembre de 2008, para el día 25 de julio de 2009, a las 14 hs. en el local propio, para tratar el siguiente Orden del Día: a) Lectura y ratificación del acta de asamblea anterior. b) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de esta asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. c) Consideración de la memoria y balance, estado de situación patrimonial, de resultados, evolución del patrimonio neto y estado de flujo de efectivo e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al vigésimo octavo ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2008. d) renovación parcial de la comisión directiva 1) Elección de presidente y vicepresidente con mandato por tres años. 2) Elección de tesorero para cumplimentar

mandato por fallecimiento del actual. 3) Elección de un vocal titular con mandato por tres años. 4) Elección de un vocal suplente con mandato por tres años. 5) Motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera de término. El Secretario.

3 días - 15496 - 20/7/2009 - s/c

#### BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA CUMBRECITA

##### LA CUMBRECITA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria el día viernes 7 de agosto de 2009 a las 17 hs. en el salón de actos de la Comuna Local. Orden del Día: 1º) Designación de 2 socios para firmar el acta. 2º) Consideración del Balance General, cuadros demostrativos de ganancias y pérdidas, memoria, inventario, anexos e informe del revisor de cuentas titular, por los ejercicios N 34 del 1/8/206 al 31/7/2007 y N° 35 del 1/8/2007 al 31/7/2008. 3º) Elección de dos socios para formar la junta escrutadora de votos. 4º) Elección de miembros de comisión directiva por terminación de mandato: cuatro miembros titulares por dos años, dos vocales suplentes por un año y dos revisores de cuentas uno titular y uno suplente por un año. 5º) Proclamación de los electos. 6º) Causas por presentación fuera de término.

3 días - 15514 - 20/7/2009 - s/c

#### ASOCIACIÓN MUTUAL DE SUBOFICIALES Y PENSIONADAS FEDERALES DEL INTERIOR

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de agosto de 2009, a las 16 hs. en su sede social sito en calle Lima 360 de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Elección de 2 asociados para firmar acta juntamente con presidente y secretario. 2º) Lectura y consideración de memoria, balance e informe de junta fiscalizadora, correspondiente al ejercicio entre el 1/5/08 y el 30/4/09. 3º) Tratamiento de la cuota social. 4º) Consideración de la compensación de los directivos según Resolución N° 152/90. El Secretario.

3 días - 15519 - 20/7/2009 - s/c

#### TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asambleas de Distritos. El Consejo de Administración convoca a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 43.044 al 296.535 que integran el Distrito Córdoba 1 a la Asamblea que se realizará el 15 de agosto de 2009 a las 8 hs. en Chacabuco 528. Córdoba, a los asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 296.538 al 329.518 que integran el distrito Córdoba, a los asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 329.519 al 355.048 que integran el Distrito Córdoba 3 a la Asamblea que se realizará el día 15 de agosto de 2009 a las 14 hs. en Chacabuco 528. Córdoba, a los asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 355.055 al 379.004 que integran el Distrito Córdoba 4 a la Asamblea que se realizará el día 15 de agosto de 2009 a las 17 hs. en Chacabuco 528, Córdoba y a los Asociados con domicilio en la Provincia de Córdoba, cuyo número de asociado va del 379.005 al 803.103 que integran el Distrito Córdoba 5 a la Asamblea

que se realizará el día 15 de agosto de 2009 a las 20 hs. en Chacabuco 528, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distritos mencionadas): 1) Elección de un presidente y un secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) asociados presentes para aprobar y firmar el acta de asamblea. 3) Elección de un (1) delegado titular e igual número de suplente para integrar las asambleas ordinarias y extraordinarias. Toda lista de candidatos a delegados por cada distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las asambleas de distrito. La presentación se hará ante el Consejo de Administración y contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (artículo 51 del Estatuto Social). Los asociados de los distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la asamblea, deberán concurrir a éste conforme el Art. 51 del Estatuto Social. Se recuerda a los asociados que, de acuerdo al artículo 48 del estatuto social; deberán solicitar en el domicilio donde se realiza la asamblea, la credencial que acredite su calidad e asociado. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta convocatoria, la asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza, 10 de julio de 2009.

3 días - 15537 - 20/7/2009 - \$ 303

#### INSTITUTO SECUNDARIO YOCSINA

La Comisión Directiva del Instituto Secundario Yocsina, Convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 31 de julio de 2009 a las 17.30 hs. en su sede, sito en calle Brigadier San Martín 423, Yocsina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de 2 asambleístas para suscribir acta. 2) Consideración de memoria anual, cultural y docente. 3) Consideración del balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informes de la comisión revisora de cuentas, correspondiente ejercicio 2008 - 2009. 4) Elección parcial del Consejo Directivo: vicepresidente, 5 consejeros titulares, 5 consejeros suplentes y total comisión revisora de cuentas (3 titulares y 2 suplentes). El Secretario.

2 días - 15539 - 17/7/2009 - \$ 62

#### SOCIEDADES COMERCIALES

##### ESTRATEGIAS S.A.

Cambio de Jurisdicción, de Domicilio Social y de Denominación Social

Por medio del presente se rectifica el Edicto N° 2474, publicado el día 5 de marzo de 2009, en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba, transcribiendo a continuación la redacción correcta: por asamblea general extraordinaria de fecha 28 de abril de 2008, ratificada por Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 24 de junio de 2009, se resolvió el cambio de jurisdicción de la sociedad Estrategias S.A. a la provincia de Córdoba, estableciendo como domicilio fiscal, comercial y de la sede social al situado en calle Rivadavia 57, Piso 3, Of. S de la ciudad de Córdoba Capital. Asimismo por dicha Asamblea General Extraordinaria del día 24 de junio de 2009 se rectificó la asamblea general extraordinaria del 28/4/2008 en cuanto a la denominación de la sociedad, resolviendo el cambio de denominación social de Estrategias S.A. por el nombre "Verlan S.A." modificándose el artículo primero del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera "Artículo Primero: bajo la

denominación de Verlan S.A. queda constituida esta sociedad anónima con domicilio en la provincia de Córdoba, la que podrá establecer sucursales o agencias y representaciones en cualquier parte de la República Argentina o en el exterior.

N° 14446 - \$ 67

D.L.R. S.A.

Rectificación

Edicto rectificador del aparecido el 22/4/09 N° 6935. Respecto del "Capital" se agrega: "que se suscribe e integra conforme al siguiente detalle: a) El señor Roberto Daniel Falcón, suscribe ciento cincuenta (150) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, que importa la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) e integra el capital suscrito mediante el aporte de los bienes inventariados y valuados en legal forma, que se detallan en el Anexo I, los cuales alcanzan la suma de pesos quince mil (\$ 15.000). El citado anexo I forma parte del presente contrato, b) El Sr. Lisandro Gabriel Firman, suscribe ciento cincuenta (150) acciones de pesos cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción que importa la suma de Quince Mil (\$ 15.000) e integra el capital suscripto mediante el aporte de los bienes inventariados y valuados en legal forma, que se detallan en el Anexo II, los cuales alcanzan la suma de pesos Quince Mil (\$ 15.000). En cuanto a "Designación de autoridades" queda conformado de la siguiente forma: Presidente al Sr. Falcón, Roberto Daniel, DNI N° 20.959.283, Director Suplente: Firman, Lisandro Gabriel, DNI N° 17.799.741. Se elimina el párrafo que dice: "Representación legal y uso de la firma: a cargo del Presidente del Directorio". Se rectifica el aviso N° 6935 en todo lo que no ha sido modificado por éste. Córdoba, 22 de junio de 2009.

N° 14466 - \$ 87

ENIGMA S.A.

ALCIRA (ESTACIÓN GIGENA)

Constitución de Sociedad

Fecha del acto constitutivo: 10/9/2008. Accionistas: Adalberto Eduardo Accendere, argentino, nacido el 7 de septiembre de 1965, D.N.I. N° 17.349.935, casado en primeras nupcias con Elida Raquel Castagno, de profesión Productor Agropecuario, domiciliado en la calle San Martín N° 661 de la localidad de Alcira (Estación Gigena) y la Sra. Elida Raquel Castagno, argentina, nacida el 21 de junio de 1966, D.N.I. N° 17.911.532, casada en primeras nupcias con Adalberto Eduardo Accendere, de profesión comerciante, domiciliada en calle San Martín N° 661 de la localidad de Alcira (Estación Gigena). Denominación: "Enigma S.A.". Domicilio: El domicilio legal en jurisdicción de la localidad de Alcira (Estación Gigena), provincia de Córdoba, República Argentina. Sede Social: Se establece la sede social en calle San Martín N° 661 de la localidad de Alcira (Estación Gigena), Provincia de Córdoba, República Argentina, cuyos estatutos sociales aprobados por los accionistas constituyentes se transcriben al final del presente contrato. Plazo: la duración de la sociedad se establece en noventa y nueve años, contados desde la fecha de la inscripción del presente, en el Registro Público de Comercio. Objeto de la Sociedad: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o

asociados a terceros, dentro del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Agropecuarias: toda clase de operaciones agrícolas ganaderas efectuadas en forma directa o asociada a terceros, mediante la explotación de campos propios o de terceros, cría y engorde de ganado, mayor y menor, fruticultura, forestal, desmonte y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales, de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación y fraccionamiento de los mismos. La explotación de chacras y arrendamiento de campos o establecimientos tales como servicios de labranza, riego, fumigaciones, pulverizaciones, fertilización de suelos, trillas, arrancado de maní, forestación, desmonte, confección de rollos, sembrado y recolección de cereales y/u oleaginosas, segado de pasturas, inseminación y prestación de servicio de ordeño, asesoramiento, limpieza, diseño y montaje de tambos. En general la prestación de cualquier servicio necesario para la actividad agrícola ganadera, ya sea en forma directa o asociada a terceros y con herramientas propias o contratadas. d) Mandataria: Ejerciendo para firmas o personas, toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones, comisiones, cualquier tipo de intermediación comercial, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, toda clase de locaciones de servicios o asesoramiento y mandatos para cualquier fin lícito vinculadas a sus actividades: financieras y comerciales. e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; la constitución de prendas, negociaciones de títulos, acciones u otros valores mobiliarios. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto y siempre que no esté expresamente prohibido por la Ley o por este Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-), divididos en cincuenta mil (50.000) Acciones de clase "A", ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción y de un peso (\$ 1.-) de valor nominal cada una. Dicho Capital se suscribe de la siguiente manera: a) Adalberto Eduardo Accendere suscribe la cantidad de veinticinco mil (25.000) acciones de clase "A" que representa la cantidad de pesos veinticinco mil (\$ 25.000.-), y b) Elida Raquel Castagno, suscribe la cantidad de veinticinco mil (25.000) acciones de sociedad estará a cargo de un directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, si su número lo permite, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. El o los directores suplentes no integran el Directorio. En el caso que un Suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por este denunciado y aceptar expresamente el cargo, salvo en aquellos casos en que la circunstancia imperante impida su designación mediante acta de directorio, en virtud de salvaguardar el funcionamiento y continuidad de la sociedad y en protección de los intereses de terceros de buena fe, lo hará en forma automática. Los directores en su primera reunión deberán designar

el presidente y sus cargos. El directorio funcionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La asamblea fijará la remuneración del directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. Autoridades: Se designa como directores titulares: 1) A la señora Elida Raquel Castagno, para integrar el órgano de Administración en el cargo de Presidente del Directorio y al Sr. Adalberto Eduardo Accendere como Director Suplente. Los nombrados, la Sra. Elida Raquel Castagno y el señor Adalberto Eduardo Accendere, presentes en este acto, dicen que aceptan en forma expresa los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, que les fueron conferidos, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan en carácter de declaración jurada que no les corresponden las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264 de la Ley 19550, fijando domicilio especial, la Sra. Elida Raquel Castagno y el Sr. Adalberto Eduardo Accendere en calle San Martín N° 661 de la localidad de Alcira (Estación Gigena), provincia de Córdoba, República Argentina. Modificada por la Ley 22.903 debiendo designarse director suplente. El Ejercicio Social Cierra: el ejercicio social cierra el 30 de Setiembre de cada año, en cuya fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia.

N° 14531 - \$ 339.-

#### ROMA GROUP S.A.

##### Constitución de Sociedad

Por acta constitutiva de fecha 15/5/2009; Juan Claudio Iribas, DNI N° 4.686.039, CUIT N° 20-04686039-0, comerciante, argentino, casado, nacido el 1° de junio de 1942, de 66 años de edad, domiciliado en B° Fonavi, Moreno y Ponce de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos González DNI N° 10.157.960, CUIL N° 20-10157960-4, comerciante, argentino, casado, nacido el 11 de setiembre de 1951, de 57 años de edad, con domicilio en Gobernación 927, B° Villa El Libertador de la ciudad de Córdoba, resolvieron constituir una sociedad anónima: Denominación: Roma Group SA. Domicilio: la sede social se fija en calle Roma 319, Pietri de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a las actividades que a continuación se detallan: 1) Construcción. Construcción, pintura, decoración, reparación, remodelación y/o ejecución de obras artísticas, de ingeniería o arquitectónicas, públicas o privadas. Pintura de edificios y/o construcciones públicas y/o privados. Realizar negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas y/o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. 2) Comerciales: fabricación, desarrollo, importación, exportación, compra, venta, alquiler y/o comercialización por menor y/o mayor de insumos, maquinaria, herramientas, bienes de uso y/o implementos para la construcción, pintura y/o ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y/o afines. 3) Inmobiliaria: intermediación en la compraventa, administración y/o exportación de bienes de uso y/o implementos para la construcción, pintura y/o ejecución de obras de ingeniería y/o arquitectura y/o afines. 3) Inmobiliaria: intermediación en la compraventa, administración y/o explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. Realizar operaciones inmobiliarias, compraventa,

permuta, alquiler, así como también, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. 4) Mandatos: gestión de negocios y comisión de mandatos en general. La realización de toda clase de mandatos y representaciones con relación a los bienes, servicios y productos mencionados en este objeto, con la mayor de las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, incluso como gestora y/o administradora por cuenta de terceros ejercitando y tomando personería, comisiones, gestiones de negocio y administración de bienes capitales y empresas en general. La sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y/o cualquier otro contrato asociativo o de colaboración vinculado con el objeto social. A los fines descriptos la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer títulos profesionales habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad que resulte pertinente. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital social: \$ 30.000 representado por 30.000 Acciones ordinarias de Clase A, de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal cada una, nominativas no endosables, con derecho a cinco votos por acción, Juan Claudio Iribas, suscribe 27.000 acciones, o sea el 90% del capital social suscripto y Juan Carlos González, suscribe 3.000 acciones, o sea el 10% del capital social suscripto. Administración: estará a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno (1) y un máximo de tres (3), electos por el término de tres (3) ejercicios. La asamblea puede designar igual o menor número de directores suplentes por el mismo término con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Si la sociedad prescindiera de la sindicatura, la elección de directores suplente es obligatoria. Representación social y uso de la firma social: la representación de la sociedad y el uso de la firma social, estará a cargo del presidente o del vicepresidente del directorio en caso de impedimento de aquel, en su caso. Fiscalización: a cargo de un síndico titular por el término de un ejercicio. La asamblea deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindirse de la sindicatura. Se prescinde de la sindicatura, por el término del primer ejercicio. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: presidente: Juan Claudio Iribas, DNI N° 4.686.039, director suplente: Juan Carlos González, DNI N° 10.157.960. Córdoba, junio de 2009.

N° 14545 - \$ 271

#### TEHNOS SOCIEDAD ANÓNIMA

##### Renovación de Autoridades y Reforma de Estatuto Social

Por Asamblea General Extraordinaria – Ordinaria N° 19 del 16 de junio de 2009 se designaron para integrar el directorio de Tehnos Sociedad Anónima, a saber: Director titular: Presidente: Ernesto Bernardo Teicher, LE 7.980.528, Director Suplente: Julio Isaac Teicher, LE 6.513.170, por el término de 3 ejercicios y se reforma el Estatuto Social en su artículo 12: la fiscalización

estará a cargo de un síndico titular elegido por Asamblea Ordinaria por el término de tres ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán funciones, derechos y obligaciones establecidas por la ley 19.550. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura; adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del artículo 55 de la Ley 19.550. Por lo dispuesto por unanimidad, se prescinde de la Sindicatura. Dpto. Sociedades por Acciones.

N° 14452 - \$ 63